

REVISTA
TEOSOFICA
ARGENTINA



S U M A R I O

DESDE EL CENTRO SECCIONAL (Conversando con los Miembros) Por José M. Olivares	313
ACTA DEL XXXIII CONGRESO TEOSO- FICO ARGENTINO ANUAL DE RIO CUARTO Por La Dirección	320
ECOS DEL TRIGESIMO TERCER CONGRESO Por José M. Olivares	331
LAS LOGIAS ILUMINAN AL MUNDO Por Annie Besant	335
RAMAS Y CENTROS NUEVOS Por La Dirección	336
NUESTRAS RAMAS Y CENTROS Por La Dirección	338
LOS QUE SE FUERON Camila Fernández Raúl Pérez Murillo Por La Dirección	344

REVISTA TEOSOFICA

ARGENTINA

Organo de la
SECCION ARGENTINA DE LA SOCIEDAD TEOSOFICA
SARMIENTO 2478 Teléfono 47-8541 BUENOS AIRES
Dirigida por el Secretario General: JOSE M. OLIVARES
Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 367288

AÑO XIII

Enero a Mayo 1952

N° 11

Desde el Centro Seccional

(CONVERSANDO CON LOS MIEMBROS)

UN CONGRESO MODELO

Muchos de nuestros hermanos recordarán el interesante estudio desarrollado durante el transcurso del XXXII Congreso Teosófico Argentino Anual celebrado en La Plata el año pasado y que llevaba por título "Lo que debe ser un Congreso Teosófico Ideal". Hoy podemos decir sin jactancia todos los que asistimos al reciente Congreso, realizado en Río Cuarto, que esta vez se han cumplido al pie de la letra, todos los extremos señalados entonces con el hermoso resultado obtenido. Es verdad que en Río Cuarto todo contribuyó para estrechar fuertemente mentes y corazones en un solo espíritu de buena voluntad y armonía. Empezando por la excelente organización de todos los actos programados y la amable y exquisita acogida por parte de todos los miembros de la Rama local, todo estuvo perfecta-

mente coordinado. El hermoso salón de actos de la Rama "Gnosis" especialmente construido para ello por parte del gran Presidente de la Rama, el Hno. Ramón Palacios Ushman, facilitó, por su amplitud y comodidades, el desarrollo del Congreso y muchas reuniones de camaradería que allí se realizaron.

Contrariamente a lo ocurrido en otras ocasiones, en que el alojamiento de los Delegados debió hacerse en varios hoteles distantes unos de otros, lo que favorecía cierto distanciamiento entre los grupos asistentes que solían mantenerse hasta el final de los Congresos, esta vez todos fueron alojados en sólo dos hoteles muy cercanos entre sí, favoreciendo el contacto diario entre todos los hermanos sin distinciones localistas ni de otro género, pues a todos les guiaba un solo propósito esta vez: ¡trabajar!

Los alojamientos, por su lado,

resultaron cómodos, limpios, esmeradamente atendidos por sus dueños que resultaron ser bastante simpatizantes con la Teosofía.

La confraternización entre los miembros se mantuvo así, desde el principio hasta el fin, dando por resultado un magnífico Congreso donde todos se beneficiaron: los miembros, el público y la Sección.

Además del Acta, que transcribe el desarrollo de la parte administrativa, el lector encontrará más adelante un minucioso detalle de los actos culturales realizados en este Congreso que, con todo rigor de verdad, considero un Congreso ejemplar sobre cuyo modelo no debemos desviarnos cualquiera sea la complejidad de los asuntos que deban ventilarse en el futuro, pues nada ni nadie debe tener el poder suficiente para hacer de nuestras Convenciones otra cosa que un torneo de espiritualidad, un concierto de hermanos que sólo quieren el bien de la Humanidad y la mejor manera de proporcionarlo.

MES DEL LOTO BLANCO

Por el atraso con que sale esta edición, resulta tardío recordar a todos los Presidentes de Ramas algo que, sin embargo ya es sabido por lo tradicional que es en nuestra Seccional, que tanto el Mes del Loto Blanco (mes de mayo), como el Mes Aniversario, (mes de noviembre), pueden admitirse miembros nuevos sin el pago de la Cuota de Ingreso, como un homenaje a los Seres que nos legaron nuestra Sociedad y los conocimientos que a través de ella hemos recibido.

NUESTRAS CASAS PROPIAS

Aunque muchos hermanos opinen lo contrario, la época y las con-

diciones excepcionales de la plaza en materia de compra-venta de propiedades, es la más propicia para nosotros, si sabemos aprovecharla bien para la realización del Ideal que perseguimos de que, con el tiempo, podamos tener casas propias en todas las localidades donde funcionan Ramas teosóficas,

En efecto: el hecho de que las propiedades ocupadas por inquilinos no sean mayormente cotizadas en virtud de que no pueden ser ocupadas de inmediato por los compradores, permite a nuestra Sociedad — que bien puede esperar a que las cosas cambien y el régimen de la compra-venta se normalice — pueda realizar operaciones ventajosísimas sin mucho dinero.

Tal ha ocurrido con la hermosa mansión adquirida en Buenos Aires con destino a Cuartel Seccional que, de no mediar el hecho de estar ocupada por inquilino y que lo que hemos comprado es la nuda propiedad con reserva del usufructo para los vendedores mientras vivan, aparte del generoso desprendimiento hecho en favor de nuestra Sociedad, nunca hubiéramos sido dueños de esa finca que hoy es patrimonio nuestro, y cuyo valor intrínseco — cuando podamos ocuparla aunque sea en parte por ausencia de inquilinos — se verá varias veces multiplicado.

Igual cosa podemos decir de la propiedad de Mar del Plata, felizmente ya ocupada por una Rama Teosófica, "La Búsqueda", y ahora respecto al Campo de Vacaciones" que hemos adquirido en San Marcos Sierras, cuya escritura ya se ha firmado.

Creo muy conveniente recalcar los términos de esta última operación, porque ella ha dado lugar a

interpretaciones que presumen trastornos de orden legal para el futuro de nuestra Seccional.

La primera proposición vino del propio dueño y gran teósofo, don Marcos P. Delprato, quien nos ofreció la nuda propiedad sobre una hectárea de tierra con edificio y plantación, comprendiendo en la venta una hectárea y media más de serranía que limita por el fondo el campo. El precio consistía en el 50 % de la producción (pues está sembrado de olivos y otros frutales), mientras durase la vida del vendedor, a cuyo término, la posesión de la finca sería definitiva para nuestra Sociedad. Se trataba de una operación de compra-venta perfectamente legal e inobjetable según informes de nuestro Asesor Letrado y de nuestro Síndico.

Entre los miembros del Consejo, que estudiamos bien el asunto convinimos en que sería mejor — dadas las dificultades que ofrecería el control de la producción, ya que la finca está actualmente ocupada por un inquilino, que ya nos ha escrito diciéndonos que él no sale de allí si no le pagamos quince mil pesos para desalojar voluntariamente la propiedad — convinimos, repito, que sería mucho mejor procurar la compra lisa y llana de la finca, desvalorizada por esa circunstancia, si su precio fuera relativamente bajo y a nuestro alcance, pensando que la Seccional puede esperar a que el régimen de las locaciones cambie por imperio de nuevas resoluciones gubernativas.

Claro estaba que para la compra en efectivo hacía falta dinero y este no podemos extraerlo de los fondos sociales sino con recursos del rubro Pro Casas Propias; pero resolvimos que si se trataba de una

cantidad relativamente pequeña, de acuerdo con las circunstancias, entre unos cuantos podríamos cotizarnos y reunir ese dinero en donación para tal fin. El propietario fijó la cantidad, bien exigua por cierto, de seis mil pesos para lo cual estaba dispuesto a darnos facilidades.

No lo pensamos mucho y entre unos cuantos resolvimos cotizarnos para cubrir la cantidad total, y la operación se realizó finalmente por ese precio al contado.

Claro está que tenemos la "hipoteca" del inquilino, pero nuestra Sociedad puede esperar, porque, debido a esa circunstancia hemos podido comprar esa hermosa finca que, de estar desocupada, no hubiéramos podido adquirir, ni siquiera con donaciones más importantes.

Ahora vamos a tener que poner a prueba otra vez, los sentimientos generosos de nuestros hermanos, pues otra operación se nos presenta en parecidas condiciones, que nos permitirá adquirir dos valiosas fincas para nuestra Sección, en una localidad cercana donde ya trabaja una Rama; el esfuerzo de los donantes tendrá que ser mayor porque las propiedades valdrían mucho más, si no fuera por las circunstancias que nos permiten adquirirla por tan bajo precio.

No quiero dejar este tema tan vinculado al progreso de nuestra Seccional y al Ideal de que en cada localidad pueda haber un hogar propio para difundir desde él nuestras enseñanzas, sin recomendar a todos los hermanos que estén atentos para aprovechar cualquier oportunidad análoga que se presentara, y a la vez envíen donaciones en dinero para hacer frente, desde nuestro Cuartel Seccional a las adqui-

siciones que se le pudieran ofrecer.

Ahora mismo, haría falta un aporte serio para no dejar escapar la que estamos gestionando, por tratarse de una operación muy ventajosa, por el valor intrínseco de la finca ofrecida, cuyo precio (\$ 30.000) está cubierto casi en la mitad, por varios hermanos.

En este asunto hay que pensar "para la Sección" y no con miras puramente localistas, pues si le toca la oportunidad a cualquier localidad donde haya Rama, allí estará la Sección entera para el aprovechamiento de la oportunidad.

Hasta ahora son los hermanos porteños los que están soportando el mayor peso en estas adquisiciones, y eso no es justo ni equitativo, puesto que las propiedades serán bienes seccionales y no de ninguna Rama o núcleo en particular. Hago un llamado a los hermanos pudientes, donde quiera estén radicados, para ver si podemos aprovechar estas oportunidades, que, como digo, son muy propicias para la realización de este gran ideal.

ELECCION DE NUEVO SECRETARIO GENERAL

Estamos abocados a nueva elección de Secretario General para dentro de muy poco en nuestra Seccional y, con bastante antelación, deseo llevar a la conciencia de todos los que tendrán que emitir su voto en su momento, así como a la de todos los que deseen ofrecerse como candidatos a ocupar ese puesto, la enorme responsabilidad que ello significa para una Seccional como la nuestra que ocupa el cuarto lugar en el mundo con sus 64 Ramas existentes en la actualidad.

Muchos hermanos y hermanas hay en nuestra Sección capacitados intelectual y moralmente para desempeñar este puesto, pero ello no es suficiente en un país cosmopolita como el nuestro, donde se conjugan tantas tendencias ideológicas y religiosas, donde los temperamentos o "rayos" se entrecrocán con frecuencia y donde, por lo mismo, ha sido tan laborioso el esfuerzo y la dedicación para lograr un resultado tan fructuoso de los quince últimos años a esta parte.

Pero lo que ya no me parece tan fácil es encontrar en muchos candidatos las otras condiciones que hoy, ya con una base de más de medio centenar de Logias en nuestra Sección, se requieren, no digo para acrecentar esta sólida base sino para mantenerla firme, en medio de las diversas tendencias que pugnan empeñosamente por nutrirse de la fecunda vitalidad del hoy robusto tronco de la Seccional Argentina.

Es fácil, repito, encontrar capacitación intelectual y moral en nuestra Sección. Más aún: creo que no hay un miembro por humilde que sea, que no posea, entre nosotros, esas condiciones. Pero hace falta algo más y quizás tan importante como eso, para obtener una ligazón, para servir de puente entre tantas modalidades, entre tantas naturales divergencias.

Espíritu de sacrificio y de buena voluntad, amplísima tolerancia en el respeto de todas las ideas y tendencias, imparcialidad, comprensión, tacto, prescindencia, desde el cargo, de particulares predilecciones y exclusivismos, profundo conocimiento de lo que es y para qué ha sido creada la Sociedad Teosófica, simpatía por todo y para to-

dos, tales son las condiciones mínimas que se necesitan hoy para ocupar un cargo como el que debemos llenar para el próximo ejercicio y, por extensión, quienes deban ocupar cargos en el Consejo Seccional.

Y digo condiciones mínimas, porque una Sección como la nuestra no puede ser atendida con dedicarle una o dos horas diarias, como cuando teníamos 20 logias. Haría falta un Secretario General que, como en las Secciones grandes, sea un jubilado o una persona rentada por la misma Seccional, para que pueda dedicarle todos sus días y todas sus horas, esto es, con recursos y tiempo, si no queremos llevar la vida precaria que ofrecen secciones pequeñas o volver a las actividades puramente vegetativas de nuestros primeros 20 años como Sección.

Todo esto quiero que piensen, candidatos y votantes en la próxima elección para evitar que un mal entendido personalismo sea la única tónica que impere en la pugna eleccionaria.

Recuerdo a este respecto los términos de una carta que me escribió hace años nuestro Presidente Mundial en que me decía que los hombres de nuestra edad teosófica debiéramos "ir preparando" a nuestros sucesores entre los elementos más capacitados para ello. En este sentido he venido trabajando hasta el presente, procurando ser un ejemplo vivo del dirigente ideal en una Sociedad como la nuestra, dejando, como a todos consta, en los casos de renovación, que las fuerzas obraran libre y espontáneamente a mi alrededor.

Por mi parte, soy partidario de una renovación siempre que surja

un candidato que reúna ese mínimo de condiciones o que sea una garantía de ecuanimidad que, ante todo y por sobre todo esté dispuesto a dedicar a la Sociedad Teosófica y a nuestra Sección, todo su cariño y todas sus energías, consciente de que ella tiene un Mensaje que dar al mundo en estos momentos de desorientación espiritual que estamos viviendo, y que ese Mensaje tenemos que darlo a trueque de cualquier sacrificio.

De no ser así, estaré pendiente de lo que digan las urnas cuando llegue el momento, prometiendo de antemano brindar mi experiencia y mi amor por la Sociedad desde cualquier sitio a que el destino me conduzca, en el taller o en el llano, pues desde cualquier lugar se puede servir una causa como la nuestra, que es la de iluminar las almas para que vean el maravilloso Plan de la Creación y el lugar que el hombre debe ocupar en el mismo.

LAS FINANZAS DE NUESTRA SECCIONAL

Por segunda vez nos ha sido denegada la liberación del Impuesto a los Réditos que la Dirección Impositiva nos quiere imponer. Inútiles han sido los trámites efectuados por nuestro patrocinante el Dr. M. Acosta, especialista precisamente en ese ramo.

Una cláusula de nuestros Estatutos nos perjudica grandemente para obtener, según la Dirección Impositiva, la liberación de los impuestos como institución eminentemente cultural, que se mantiene exclusivamente con las cuotas de sus miembros. Se trata de la cláusula relacionada con el caso de disolución de nuestra Seccional y la

aplicación de los bienes en tal eventualidad.

Nuestro abogado piensa recurrir a la vía judicial, ya que en la administrativa nada hay que hacer, sin contar que tendremos que estudiar la modificación de los Estatutos en esa parte, puesto que las leyes no permiten la intromisión de entidades extranjeras en las instituciones civiles con personería jurídica.

De todos modos, nada se podrá gestionar ni apelar sin el previo pago de los impuestos devengados, bajo protesta.

Como el bocado es grande por las donaciones recibidas, trataremos de salir del apuro lo mejor posible.

Y SI DE FINANZAS HABLAMOS...

Aunque la mayoría de las Ramas han cumplido ya con el envío del importe de sus planillas, unas pocas no lo han hecho aún, y por ello les recomendamos que procuren regularizar su situación para que los fondos sociales no se resientan.

Hay algunas Ramas que, en espera del pago por parte de los miembros, no remitieron todavía sus planillas del año en curso. Rogamos su remisión a efectos de hacer sus correspondientes liquidaciones.

CRECIMIENTO SECCIONAL

Nuevas Ramas

Desde nuestra última publicación se han creado dos Ramas nuevas: "Amor Sabiduría" en la localidad de Munro (hoy General Juan Domingo Perón) y "Mujer Nueva" en la ciudad de Bahía Blanca.

En otro lugar detallamos las características de estas dos nuevas Ramas que han surgido como una necesidad en las localidades mencionadas.

En cambio, fué dada de baja la Rama "Luz" que funcionaba en Boulogne, en razón de que una buena parte de sus componentes radicados en Munro han sido acogidos por la Rama "Amor-Sabiduría" de reciente fundación, mientras otros están tratando de levantar la Rama en receso, con nuevos elementos.

Nuevos Miembros

Desde la última publicación, han ingresado en nuestra Seccional los siguientes miembros nuevos: Salvador López, Amelia Laporte, Pantaleón Theodoride y Segunda María Pérez de Theodoride, en la Rama "Lumen de Lúmine" de San Fernando; Teófilo Ignacio Gatica, F. Celia G. de Costa, María de Bueno y Noemí Cora Avignone, en la Rama "Alaya" de Buenos Aires; Raúl Oscar Búculo y Cecilio Casanega, en la Rama "La Búsqueda" de Mar del Plata; Juan Bautista Nirino, Urbano Pascual, Julio E. Castaño, Cruz Juana Rosas de López Emilia Julia Canero, Felicia Alvarado y Antonino Chiesa (reincorporación), en la Rama "Meditación" de Buenos Aires; José Asam, Federica R. M. Asam y Susana Sievert de Asam, en la nueva Rama "Amor-Sabiduría" de Munro; Elena F. de Sánchez Ubeda y Ramón Grandío, en la Rama "Argentina" de Buenos Aires; Mario Eberlé, en la Rama "Evolución" de Santa Fe; Domingo Randelli, Nicasio Sosa y Jesús Clemente César (reincorporación), en la Rama "Humildad" de Buenos Aires; Miguel Armaza

Campero, Alfredo Araujo Quesada y Laura de Cánepa, en la Rama "Paz" de La Paz (Bolivia); Brudbudura de Iturbe y Martha C. de Robledo, en la Rama "Bhagavad" de Buenos Aires; Antonio Mielnik y María J. B. de García, Elvira Acuña de Fontán y E. Beatriz Bosch, en la Rama "Aspiración" de Avellaneda; Carlos José Pacheco, en la Rama "Fraternidad" también de Buenos Aires; Dr. Máximo Valentinuzzi, en la Rama "Gnosis" de Río Cuarto; Nelly J. Malick de Martín y Hermán Federico Pagés, en la Rama "Adyar" de La Plata; Lola Vieytes Villanueva, en la Rama "Inspiración" de Buenos Aires; Mary Angeles Cassini, en la Rama "Lautaro" también de Buenos Aires; Pedro D. Luciani, Ana A. Luciani, Osmide L. Luciani, Ignacio Furia y Zulma F. de Catalano, en la Rama "San Miguel" de Rosario; Marcelo Alejandro Durantón, Armando Américo Calderón y Rodolfo Rebagliatti, en la Rama "Liceo Teosófico" de Buenos Aires; Mateo Puzino, Odile F. de Giovannoni, Víctor Antonio Lonatti, Roberto Viaña Velazques, Oscar Muñoz, Rafael Blanca, Binoy Dalmiro Pereyra y Ramón Toledo, en

la Rama "Córdoba" de Córdoba; Leopoldo Garay, Tani C. de Garay, María Elena W. de Lalubié, Marcelina R. de Balabanis, Emma W. de Lynch, Enrique Luis Gosalbes y Gregorio Arbat (reincorporación), en la Rama "Vesper" de Buenos Aires; Antonio Francisco Micheri, en la Rama "San Marcos Sierras" de la localidad del mismo nombre; María Pino y José Austerlitz, en la Rama "Mercurio" de Buenos Aires; Samuel E. Filevich, José Garraffa, Flora G. de Hernández, Lucía Carmen López y Juana Iturria Zurigaray, en la Rama "Dharma", también de B. Aires; Segundo C. Vita, Delia M. Navarro de Castro, Nicolasa de Fraile, Margarita G. de Pizá, Romilda L. de Cobreros y Francisca A. de Bastos (reincorporación), en la nueva Rama "Mujer Nueva" de Bahía Blanca y Aída Kohn, como Miembro Libre, dependiente de la Secretaría General, lo cual dá un total de 80 miembros nuevos en lo que va de año.

Jm. Olivares

ACTA DEL XXXIII CONGRESO TEOSOFICO ARGENTINO ANUAL

celebrado en Río Cuarto el día 10
de Abril de 1952

En la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, siendo la hora diez del día diez de abril del año mil novecientos cincuenta y dos, reunidos en el local de la Rama Teosófica "Gnosis", calle Lamadrid 1389, el Presidente de la Sección Argentina de la Sociedad Teosófica, don José María Olivares, y delegados representantes de las Ramas que se mencionarán más adelante, en virtud de la convocatoria respectiva al XXXIII Congreso Teosófico Argentino Anual, éste declara abierta la Asamblea en Sesión Preparatoria, pidiendo a la Asamblea la designación de tres miembros para constituir la Comisión de Poderes que tendrá a su cargo el estudio de las credenciales. Propuestos los delegados Jacobo Sevilla, José Durán y Juan G. González, fueron votados y aceptados por unanimidad, entregándoseles la documentación correspondiente. Y dado lo avanzado de la hora y hasta tanto la Comisión de Poderes esté en condiciones de expedirse, el Presidente declara a la Asamblea en cuarto intermedio hasta las catorce horas. Reanudada la sesión a las 14 horas 15 minutos, el Presidente lee el informe de la Comisión de Poderes en que se observa que en carpeta se encuentra la credencial enviada por la Rama "Fe y Confianza" de Paraná, a favor de la señora Angela B. de Yorio, pero falta la planilla de miembros correspondiente. Planteada esta cuestión, el Presidente informa que, efectivamente, hasta el momento de salir de Buenos Aires, no se había recibido la planilla de esa Rama. Concedida la palabra al Tesorero del Consejo, señor Ortner, informó que esa Rama está al día en sus pagos y que, según los registros cuenta con 19 miembros. Puesto a consideración de la Asamblea la situación de esta Rama ante el Congreso, se resolvió por unanimidad reconocer la representación de dicha Rama de acuerdo con la credencial presentada. En tal virtud, y después de pedir a los delegados que se nombren se vayan poniendo de pie para conocimiento de todos, se procedió a la lectura de la siguiente planilla formulada por la Comisión respectiva:

Rama	Votos	Titulares	Suplentes
Acción	1	Vicente Cervera	_____
Albor	1	Isabel R. de Marconi	_____
Adyar	1	_____	_____
Alaya	1	Dr. Jacobo Sevilla	_____
Amor-Sabiduría	1	Juan A. González	Gregorio Arias
Annie Besant	1	_____	_____
Argentina	3	Félix Toloza Bosch	José M. Olivares
Armonía	1	Nazareno E. Rímini	_____
Aspiración	1	María Teresa de Casale	_____
Bhagavad	1	Flora de Malajovich	_____
Córdoba	1	Francisco G. Zapata	R. Palacios Ushman
Dharma	3	José Kovacs	_____
		Helene Doussinault	_____
		Juan Ortner	_____
Elevación	1	_____	_____
Esperanza	1	Liborio Soria	I. Polanco Britos
Evolución	1	Angela B. de Yorio	R. A. Wyngaard
Fe y Confianza	1	Angela B. de Yorio	_____
Fraternidad	1	Angel D. Bernal	Alicia Morales
Gnosis	2	Salim Wehbe	_____
Gautama	1	_____	_____
Gandhi	1	Federico Stanziola	_____
H. P. B.	1	Elena E. de Marín	Aquiles Dolce
Hipatia	1	Mercedes de Venesia	Alfredo Link
Humildad	1	Adela Q. de Gossweiler	_____
Inspiración	1	Herminia C. de Sosa	_____
Inti	1	Francisco Fainer	_____
Isis	1	Adela Q. de Gossweiler	_____
J. de San Martín	1	_____	_____
Krishna	1	Moisés Sevilla	_____
Kuthumi	1	Leonilda Balzarini	R. A. Wyngaard
La Búsqueda	2	Aquiles Dolce	Jacobo Sevilla
		Fermín Goyeneche	_____
La Voz de Cristo	1	_____	_____
Lautaro	3	Flora de Malajovich	_____
Liberación	1	_____	_____
Liceo Teosófico	1	Amadeo Cammino	_____
Lumen de Lúmine	1	M. Teresa N. de Casale	_____
Luz de Oriente	1	Agustín Arregui	Pedro Weinstein
Madre	2	María L. Perez	Clotilde Chabril
Maitreya	1	Angela Pesce de Real	José Durán
Meditación	5	Juan G. González	Segundo Rojo
		Victorio Rivas	O. Goldberg
		Elena Rivas	Restituto Asenjo
		Gregorio Arias	M. de Michelotti
		Joaquín Oliva	P. Garca

Mercurio	1	Federico Stanziola	_____
Morya	1	José Santander	Andrés Peña
Paz	1	_____	_____
Pitágoras	1	Alberto P. Cervi	Francisco Rossi
Plegaria	1	Matilde Prieto	Antonio F. Alvarez
Realización	1	_____	_____
San Jorge	1	Juan Ortner	Herminia C. de Sosa
S. Marcos Sierras	1	_____	_____
San Miguel	1	Félix Di Fresco	_____
Sol Naciente	1	_____	_____
Sri Ramakrishna.	1	Ernesto M. Torralvo	A. J. Reynoso
Stella Maris	1	Moisés Sevilla	_____
Superación	1	Raúl A. Wyngaard	Marcelo Torralvo
The Beacon	1	José M. Olivares	_____
Vesper	1	Ubaldo L. Belin	Gregorio Arias
Voluntad	2	Geni R. de Rodríguez	_____
		Enrique O. Gossweiler	_____

En resumen, las Ramas presentes son 44 con 68 votos. Aprobada por unanimidad la composición de la Asamblea, el Presidente procedió a la apertura oficial del XXXIII Congreso Teosófico Argentino, invitando a los asistentes se pusieran de pie mientras formulaba una invocación a los altos Seres y ponía bajo la advocación de los fundadores de la Sociedad y de nuestro Presidente Mundial, Dr. Jinarajadasa, los trabajos de este Congreso. Acto seguido, el Presidente, señor Olivares, pide a la Asamblea la designación de dos Secretarios del Congreso resultando propuestos y elegidos por unanimidad los delegados Federico Stanziola y Flora B. de Malajovich, quienes ocuparon de inmediato sus puestos. La presidencia dirigió a los delegados titulares y suplentes palabras de bienvenida, así como de agradecimiento a los hermanos de Río Cuarto por los trabajos de programación de los actos a realizarse con motivo de este Congreso. A continuación pronunciaron sentidas saluciones y augurios felices los delegados José Kovacs por la Rama "Dharma", Raúl Angel Wyngaard por la "Superación", Flora de Malajovich por la "Lautaro", Liborio Soria por la "Esperanza", Marcelo M. Torralvo por la Sri Ramakrishna, Aquiles Dolce por "La Búsqueda", Juan Ortner por la "San Jorge", Isabel R. de Marconi por la "Albor", Alberto P. Cervi por la "Pitágoras", Félix Di Fresco, por la "San Miguel", Mercedes de Venesia por la "Hipatia", Vicente Cervera por la "Acción", Leonilda Balzarini por la "Kuthumi", José Santander por la Rama "Morya", Elena E. de Marín por la Rama "H. P. B.", Angela B. de Yorío por la Rama "Fe y Confianza", quien también lo hizo por la Rama "Evolución" de Santa Fe, Geni R. de Rodríguez por la "Voluntad", Federico Stanziola por la "Gandhi" y la Mercurio", Catalina C. de Abascal por la Rama "Gnosis", Srta. Elena Asam por la Rama "Amor-Sabi-

duría", Angela P. de Real por la Rama "Maitreya", Herminia Cibeira de Sosa por la "Inspiración", Salim Wehbe por la Comisión Organizadora del Congreso, Jacobo Sevilla por la Rama "Alaya", Agustín Arregui por la Rama "Luz de Oriente", Francisco G. Zapata por la Rama "Córdoba", informando después que en breve se realizará en la ciudad de Buenos Aires el Primer Congreso de una Sociedad Protectora de la Flora y de la Fauna argentinas, que por su finalidad puede considerarse como un movimiento colateral a la Sociedad Teosófica, para el cual pide desde ya la adhesión y el apoyo moral de todos los teósofos del país. Sus palabras provocaron un nutrido aplauso de la Asamblea en pleno. Habló después el delegado Nazareno E. Rímimi por la Rama "Armonía", Juan G. González por la Rama "Meditación", Gregorio Arias por la "Vesper" y finalmente el delegado señor Dolce hizo referencia a la sensible ausencia de los hermanos Juan G. Bastián e ingeniero Antonio Russo, por razones de enfermedad, para quienes pidió a la presidencia se concediera un minuto de silencio para pronto restablecimiento de estos hermanos, lo que así se hizo. También se leyeron salutations recibidas por carta y telegramas, los que fueron aplaudidos. Pasando al punto del Orden del Día, se concede la palabra al Síndico señor Durán, quien refiriéndose a los Balances publicados, manifestó que cumplía con el deber de informar que la contabilización de las finanzas sociales ha sido llevada con toda corrección y que si bien el ejercicio ha sido cerrado con déficit ello se debe a la acumulación de gastos imprescindibles aconsejando la aprobación de dichos balances. Recalcó que, por otro lado, la Sección ha aumentado en forma ostensible el número de sus Ramas y miembros. Puesto a consideración de la Asamblea los Balances ya conocidos, el delegado Soria pidió una aclaración respecto al rubro "Pro Casas Propias", que explicó el delegado señor Ortner en su calidad de Tesorero del Consejo, aprobándose de inmediato por unanimidad los Balances del ejercicio. De inmediato el presidente, señor Olivares, da lectura a su Memoria administrativa, cuyo texto es el siguiente: "Hermanos Delegados: Toca hoy a su término un nuevo ejercicio administrativo del que voy a daros cuenta en cumplimiento de preceptos estatutarios. El año fenecido, si bien ha sido fructífero desde el lado más importantes para nosotros, que es el espiritual, no lo ha sido en cuanto se relaciona con el aspecto finanzas. Seguimos el año con el presupuesto y las entradas anteriores, cuyo alcance precario ya veníamos observando desde años atrás. El aumento sancionado en el Congreso de La Plata sólo regiría para el año en que vamos a entrar ahora y estaba previsto que no cubriría las salidas del año, porque los gastos iban a ser mucho mayores. En efecto, el rubro de impresiones, franqueo, viajes, etc., trascendería en mucho las previsiones, mientras las entradas sólo se modificarían por los ingresos nuevos que se produjeran. Estas previsiones sobrepasaron a lo calculado porque se terminaron los formularios de ingreso, los de las planillas anuales, los diplomas, todo lo cual hubo de hacerse y a unos precios exorbitantes, sin contar la edición de los Estatutos de Adyar, cuya impresión resolvisteis en el Congreso anterior, produciendo el dé-

de 1.350 pesos que habréis observado en el Balance. Mi propósito fue el año pasado, si lo recordáis, dedicar parte de este ejercicio a viajes, que siempre son beneficiosos, no sólo por el contacto que debe mantenerse con las Ramas de todo el país, sino porque también ello contribuye al mejoramiento de las finanzas, porque se crean Ramas y robustece nuestras filas de miembros. Sin embargo, pocas han sido mis salidas, limitadas a lo indispensable para fundar las Ramas "La Voz de Cristo" de Rosario y "San Marcos Sierras" de esa localidad cordobesa, viajes que fueron bien aprovechados porque removieron los ambientes rosarinos y cordobeses, en charlas y amplia difusión de propaganda. En cambio, de este ejercicio os traigo dos palmas de triunfo, que realizan un sentido Ideal acariciado por muchos de nosotros y del cual trataremos más tarde, y digo Ideal acariciado por muchos de nosotros y no por todos, como es el Ideal de las Casas Propias, porque no hemos recibido el más mínimo apoyo por una considerable parte de los miembros de la Sección, precisamente el que agrupa los pilares más viejos del movimiento teosófico argentino, y precisamente también los que con más frecuencia tropiezan con el inconveniente de no disponer de salones amplios para nuestros conferencistas viajeros. Nunca he podido comprender esa falta de calor para un Ideal que ha sido logrado ampliamente por sociedades e instituciones de trascendencia menos importante que la nuestra. Con muy pocas y honrosas excepciones, todos los recursos monetarios han provenido de pocos miembros de la Capital Federal, y de muchos simpatizantes porteños que ni siquiera pertenecen a nuestra Sociedad. Y se trata nada menos que de dos hermosas plantas de edificio en terreno de 900 metros cuadrados en pleno centro de la ciudad y donde pensamos con el tiempo edificar comodidades para albergar por unos días a todos los teósofos viajeros que acudan de todas partes, con poco costo para ellos. Y un regio Campo de Vacaciones con edificio que tendremos en las serranías cordobesas, que es un verdadero paraíso del que podrán disponer también a pequeño costo todos los teósofos y sus familias que dispongan de algunos días de sueto. La necesidad de las Casas Propias es vital para todas las localidades donde hay Ramas y el proyecto original abarca toda la vastedad del problema que debiera interesar desde el primero hasta el último de los miembros y Ramas de la Sección; pues no sólo encontramos inexplicable indiferencia, sino en muchos casos hasta oposición. ¿Por qué? No lo sé. Pero ahora que ya es un hecho en la Capital Federal, quizás sirva de estímulo para toda la familia teosófica que necesita hogares propios por lo menos en las ciudades más importantes del país donde hay varias Ramas, como en Rosario, Mendoza y La Plata, por no citar más que las que tienen más densa población teosófica, y se despierte la conciencia de que la realización de este Ideal en todas partes no sólo acrecentará el movimiento teosófico en todos los rincones del país, sino que, por reflejo, crecerán también todos los núcleos de actividades paralelas, porque es más fácil la afinidad entre los que son iluminados por la Teosofía, que entre el anonimato de las multitudes aun no desprejuiciadas del sectarismo contemporáneo. Entre los

Teósofos, primero debe ser la Teosofía y lo demás por añadidura y no al revés, porque así no se ayuda ni a una ni a otra cosa. Como todos los años desde que estoy al frente de la Sección, el ejercicio que ha terminado ha sido fructífero en el aumento de Logias y de miembros. Se han fundado las siguientes Ramas: El 16 de junio, la Rama "Madre" que substituyó a la J. M. O., que devolvió oportunamente su Carta Constitutiva. El 23 del mismo mes, la Rama "Humildad" en la Capital Federal. El 8 de julio la Rama rosarina "La Voz de Cristo", que recibió su Carta Constitutiva en un acto al que concurrieron y en el que participaron todas las Ramas rosarinas. El 30 de septiembre la Rama "San Marcos Sierras" de la localidad del mismo nombre, donde en breve ocupará la Casa Propia que será Campo de Vacaciones de la Seccional. El 20 de octubre la Rama porteña "Bhagavad", que está funcionando desde entonces con gran éxito de asistencia por parte de miembros y simpatizantes. Y por último, en fecha reciente, la Rama "Amor-Sabiduría" de Munro, localidad que ahora se llama "General Juan Domingo Perón" en el F. N. G. B. Esto es, SEIS Ramas nuevas. En cambio, además de la Rama J. M. O. que transfirió sus miembros a la Rama "Madre", tuvimos que dar de baja la "Luz en el Sendero", porque sigue desconectada con la Sección cuyas cartas y comunicaciones no contesta, y sin el pago de sus planillas desde 1947. A la Rama "Cruz del Sur", cuyos miembros, en su mayoría, han pasado a otras Ramas de la Capital Federal y por último la Rama "Luz" de Boulogne, en razón de que la mayoría de sus componentes, radicados en la vecina localidad de Munro, decidieron la creación de la 'Amor-Sabiduría', sin perjuicio de haber quedado en Boulogne un pequeño rescoldo, que trataremos de vivificar muy pronto. En resumen, como recordareis, el ejercicio que hoy cerramos comenzó con 61 Ramas y 6 agrupaciones entre Centros y núcleos teosóficos; en cambio hoy lo cerramos con 63 Ramas, no obstante las cuatro bajas mencionadas y 7 Centros, porque contamos con uno nuevo radicado en Buenos Aires, que tiene a su cargo un conjunto teatral y un coro artístico musical que ha debutado ya representando obritas teatrales de autores teósofos locales. En cuanto al número de miembros, en toda la Sección que el año pasado se cerró con 1189, fué engrosado con doscientos miembros entre nuevos y reincorporados; como hemos deducido las bajas por ausencia, falta de pago o interés y los fallecimientos que alcanzan a un total de 72 bajas, el número de miembros efectivos que pasa al nuevo ejercicio es de 1279 o sea casi 100 miembros más que los que teníamos al comenzar el año, si bien es una cifra que necesita reajuste por no haber tenido a tiempo todas las planillas en mi poder en el momento de cerrar esta Memoria. Confirmando una vez más la observación de que las Ramas que más trabajan, o que más abiertamente trabajan, son las que más crecen, destacándose entre las Ramas: "Lautaro", que el año pasado, como recordareis, de 9 miembros pasó a 36 y en el nuevo año transcurrido se ha ido a 52, aumentando en este año en 16 miembros; la Rama "Argentina", que de 43 miembros este año se ha ido a 73 o sea 30 miembros más; la "Meditación", que está tocando ya los 100 miembros; la "Ves-

per", que de 13 se fué a 23 (todas éstas de Buenos Aires); y la "Córdoba", de Córdoba, que de 22 se ha ido a 36 o sea un aumento de 14 miembros en los últimos meses transcurridos. Esto es lo que yo llamo más que trabajar para nosotros, trabajar para los Maestros, que es trabajar para la Humanidad. Paso a daros cuenta de otras actividades. Con motivo del viaje que hizo a Londres nuestra hermanita Margarita Ortner, y en conocimiento de que allí se encontraría con Rukmini Devi Arundale, llevó conjuntamente con mis cartas de presentación, la manifestación de un vivo deseo de que nos hiciera una visita, y de ser posible, también con el Dr. Jinarajadasa, nuestro Presidente Mundial. La respuesta fué que también ella tiene deseos de visitar el continente sudamericano, y que a tal efecto pensaba estudiar nuestro idioma, pero que no podía determinar fecha. Posterior al regreso de nuestra mensajera, la Srta. Ortner, se cruzaron varias cartas en las que intervino también nuestro hermano Wyngaard, manifestando la Sra. Rukmini que podría ya determinar dos fechas como probables, que podrían ser en julio o en octubre de este año. Fechas tan cercanas me sorprendieron, pues materialmente no tendríamos tiempo para reunir los fondos necesarios para hacer frente a la eventualidad, y mucho menos en las condiciones precarias en que nos encontramos en cuanto a los fondos sociales. Necesitábamos tiempo, por otra parte, para consultar a las Secciones hermanas de Sudamérica sobre una acción de conjunto para que la jira fuese lo más provechosa para la viajera como para la difusión de nuestro ideal en el continente. En tal sentido le hemos escrito, pidiéndole si puede aplazar su venida para el año próximo, para mejor éxito del esfuerzo extraordinario que significará para esta Mensajera del Oriente, su visita a nuestros países, quizás con nuestro Presidente Mundial como se lo hemos pedido. De más está decir que si fuera aceptada esta sugerencia, cosa que hemos de saberlo en estos días, hará falta el concurso máximo de todos los teósofos de la Sección y de las Ramas, para que esta jira sea otra formidable siembra del Ideal Teosófico, como lo fueron las dos visitas del Sr. Jinarajadasa en los años 28 y 38, a las que se debe el extraordinario desarrollo de nuestra Seccional que hasta ahora hemos venido cosechando. Espero que — llegado el caso — uno sólo será el anhelo de todos los hermanos argentinos preparar el terreno y recibir a la viajera y su egregio acompañante, nuestro Presidente Mundial, si tal fuera nuestra dicha. Quizás mi buen Karma, que hizo que fuera el Dr. Jinarajadasa quien me puso por primera vez en el año 38 en posesión del Cargo de Secretario General con que fuí honrado por el Pueblo Teosófico, me ofrezca la dicha de que sea él también quien me despida en la Convención próxima en que termina mi período actual, pues dentro de pocos meses tendremos nueva elección de Secretario General en la Sección Argentina. Dejo así terminado mi informe sobre el año que cerramos hoy, labor que entrego a vuestra consideración, no sin agradecer cumplidamente toda la colaboración y buena voluntad que he recibido, como alentador estímulo por parte de mis compañeros de Consejo y de todas las Ramas y miembros de la Sección.

Terminada la lectura de la Memoria, varios delegados proponen su aprobación por la Asamblea y a moción del delegado Fainer suficientemente apoyada se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad. Se pasa de inmediato a considerar el 7º punto del orden del día, relacionado con la adquisición de la Casa Propia en Buenos Aires y de la finca destinada a Campo de Vacaciones en San Marcos Sierras y de la finca de Córdoba. Respecto a la primera, el Presidente hace una breve historia de los prolegómenos de esta operación que se debe al gentil ofrecimiento de la propietaria señora Victoria Guacowsky de Fikh, operación que fué convenida por la suma de cincuenta mil pesos, cantidad mínima que se justifica por el hecho de tratarse de la nuda propiedad con retención del usufructo de la propiedad durante la vida de los esposos Fikh y hallarse ocupada por inquilino, lo que impide su ocupación material en ninguna forma. Que la escrituración a favor de nuestra Seccional se ha realizado en virtud de la autorización conferida al Secretario General por el Congreso XXX celebrado en Mendoza el 14 de abril de 1949, la intervención del Síndico y acuerdo del Consejo, asesorado con la opinión favorable por parte de los doctores Cearras y Acosta. Que en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos, cumple con el deber de dar cuenta de la operación realizada con tan buen éxito. Pide la palabra el Síndico señor Durán, quien reitera ante la Asamblea que la adquisición de la finca calle Lezica 4458 en las condiciones en que se ha hecho es una operación ventajosa para nuestra Sociedad. Varios delegados proponen la aprobación amplia de la operación realizada, con un voto de aplauso para todos los que han intervenido en ella, mocionando el delegado hermano Arreguí que debe dirigirse nota de agradecimiento a los esposos Fikh por el generoso desprendimiento que significa la venta a nuestra Sociedad de tan magnífica finca por el exiguo precio pactado. Todo lo que fué aprobado por unanimidad. En este estado la delegada señora Flora B. de Malajovich manifiesta que ha recibido del Presidente de la Rama "Fraternidad", don Mariano Calvo, un pergamino que le dedica esa Rama a los miembros de la misma hermanos Boris Fikh y Victoria G. de Fikh por el acto de desprendimiento generoso realizado y pide la adhesión del Congreso a este merecido homenaje, lo que fué acogido por parte de todos con alegría y firmado de inmediato por los presentes. A continuación el Presidente pone a consideración de la Asamblea la operación de compra-venta de una finca en San Marcos Sierras por un precio que resulta ventajoso para nuestra Seccional y con recursos provenientes de la Colecta Pró Casas Propias, esto es, que no afecta a los fondos sociales. Que la operación ha sido estudiada por el Consejo encontrándola muy conveniente, que los informes de los asesores letrados doctores Cearras y Acosta son favorables y que asimismo nuestro Síndico opina que la operación es factible y conveniente, lo cual confirma en este acto de viva voz. La delegada señora de Yorio, a nombre de la Rama "Evolución" de Santa Fe, quiere dejar aclarada la situación de la Sociedad Teosófica ante la transferencia de esta propiedad del señor Marcos Delprato, por entender que se trata de una donación que puede

traer inconvenientes a la Sociedad por tratarse de un padre que tiene doce hijos, entre ellos algunos menores que podrían en cualquier momento reclamar derechos, y que propone la designación de una Comisión para que informe sobre la legalidad del acto de la transferencia en tales condiciones. Se inicia un debate en el que participan varios delegados, aclarando el Presidente que no se trata de una donación, sino de una venta que, por el inconveniente de estar ocupada la finca por una familia, no podía ser a elevado precio. El doctor Sevilla, consultado al efecto, manifiesta que en esta cuestión no hay nada que discutir, pues se trata de una operación de venta que el señor Delprato puede hacer y ser aceptada legalmente por nuestra Seccional. El delegado señor Soria adhiere a la declaración del doctor Sevilla. El Sindico a su vez declara que es una operación legal, y finalmente el delegado señor Kovacs pide se apruebe la escrituración de esa finca en favor de nuestra Sociedad y pide un voto de aplauso por las gestiones realizadas por la Secretaría General y el Consejo para realizar con tanto éxito el ideal de nuestras Casas Propias. Así se hizo, aprobándose por gran mayoría esta adquisición en forma definitiva. Pasando al 8º punto del Orden del Día, relacionado con la finca José Ingenieros 1424, de Rosario, el Presidente expone: Que como este es un asunto que quedó pendiente en el Congreso anterior y teniendo todos los señores delegados en su poder en forma escrita todos los antecedentes de este asunto, entendía que los actuales propietarios de la finca mencionada eran dueños de vender la propiedad a quien quisieran y que lo único objetable en este asunto es que por las circulares cursadas tanto por la Rama Kuthumi como por el Centro "Annie Besant", figura comprando o vendiendo la mencionada Rama Kuthumi, cosa que no puede legalmente hacer por no estar facultada por el art. 14 de nuestros Estatutos. Declarar esto es lo que puede hacer este Congreso terminando con ello una cuestión que se viene debatiendo desde hace años. Puesto en debate este asunto, el delegado Wyngaard hace un largo historial de esta cuestión que viene del año 35, dejando constancia de que la resolución de la Rama Kuthumi viene de trece años atrás. El Presidente recuerda que en todos los Estatutos de la Sección antes de la última reforma, también se determinaba que las Ramas podrán administrar las propiedades que ocupen, pero las escrituras deben estar a nombre de la Sección. Después de un debate libre en que participaron muchos delegados, se resolvió la moción de dar por hecho lo actuado por la Rama Kuthumi, pero que en lo sucesivo las Ramas deben atenerse al precepto estatuido por el art. 14 de nuestra Carta, aprobándose por unanimidad la siguiente declaración redactada por el delegado doctor Sevilla: "El Congreso declara que la cuestión planteada escapa a lo establecido por el art. 14 de los Estatutos por cuanto el inmueble, calle José Ingenieros 1424, de Rosario, nunca ha pertenecido a la Rama Kuthumi ni a la Sección Argentina sino al hermano Raúl A. Wyngaard y que, por tanto, ni la Sección Argentina ni dicha Rama tienen nada que reclamar al respecto, pudiendo el hermano Wyngaard disponer libremente de él." De inmediato el Presidente pone a consideración

del Congreso el punto 9º del Orden del Día sobre Ponencias, publicadas en el último número de la Revista Social. Se lee la ponencia presentada por la Rama "Esperanza", en que pide sean privadas las reuniones de los Congresos para tratar asuntos administrativos. Por Secretaría se lee el informe de la Comisión de Ponencias que aconseja el rechazo de la misma por estar prevista por los Estatutos la facultad de considerar a puerta cerrada cualquier asunto cuando lo considere conveniente. Concedida la palabra al delegado González, manifiesta que coincidiendo con lo aconsejado por la Comisión de Ponencias, opina que es privativo de la Asamblea considerar cualquier asunto delicado en forma privada, y que, por lo tanto, considera inútil la ponencia presentada. Esta moción fué apoyada por los delegados Zapata y otros, y puesta a votación fué rechazada la ponencia por unanimidad. Pasando a la Ponencia N° 2 de la Rama "Fraternidad", sobre habilitación y organización del Campo de Vacaciones, se lee, así como el informe de la Comisión de Ponencias que aconseja sean tenidas en cuenta como expresión de deseos, la organización que propone para que ese establecimiento, ya que aun no pertenece a nuestra Sociedad y que, por otra parte, ello corresponderá en su momento oportuno al poder administrador que es el Consejo. Por tanto, aconseja el rechazo de la ponencia que deberá pasar al Consejo para el aprovechamiento de las buenas inspiraciones que contiene. Puesto a consideración de la Asamblea se vota una moción del delegado González, apoyada por el delegado Rimini, aprobando el informe de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. Correspondiendo el turno a las Ponencias números 3 y 4, insertas en la revista seccional, a este respecto el Presidente informa que trae el mandato del Consejo de retirar ambas ponencias en razón de que estudiadas posteriormente la Comisión de Ponencias ha considerado que en los Estatutos están previstos muchos de los puntos contenidos en ellas, pero que, en cambio propone la sustitución del Art. 1º de la Ponencia retirada N° 3, por un artículo único que limite el tiempo a la venia concedida al Secretario General "conforme a los términos del Art. 10 inciso f) de los Estatutos y 26 de su Reglamentación previo informe favorable de un Asesor Letrado, intervención del Síndico y Acuerdo del Consejo para firmar boletos o documentos relacionados con operaciones destinadas al acrecentamiento de los fondos Pro Casas Propias de la Sección, etc., por considerar que esa facultad conferida al Secretario General no debe pasar del tiempo o período en que debe desempeñar sus funciones como Secretario General. Que considerando conveniente y prudente esa limitación de tiempo en la venia concedida por el XXX Congreso Teosófico Argentino Anual realizado en Mendoza el 14 de abril de 1949, propone que la Ponencia N° 3 quede convertida en un artículo único con la siguiente redacción: "El XXXIII Congreso Teosófico Argentino Anual, Resuelve: Artículo Unico: Fíjase término a la Venia concedida al Secretario General por el XXX Congreso realizado en Mendoza en Abril de 1949, para firmar boletos o documentos relacionados con operaciones tendientes a la adquisición de Casas Propias conforme a los términos del Art. 10 inciso f) y 26 de su Reglamentación,

hasta la terminación del actual período administrativo que tiene con la realización del XXXIV Congreso de 1955". Puesta a consideración de la Asamblea la propuesta del Secretario General y encontrándose conveniente y razonable tal limitación, fue votada y aprobada por unanimidad. De inmediato se pasa al punto 10 de la Orden del Día pronunciándose y aprobándose por unanimidad la reelección del Sr. José De se inicia. Finalmente, el Secretario General procede a la clausura del Congreso en su parte administrativa, felicitando a los Congresales por la forma armónica y cordial como se ha desarrollado el acto, que prácticamente ha durado una sola tarde y formulando votos por que en los actos programados por los organizadores del Congreso para sola de espíritu se estrechen más los lazos que nos unen como trabajadores de este hermoso ideal que se llama la Tercera y el cual debemos difundir cada día con más empeño en bien de la Humanidad. Estas palabras fueron aplaudidas con intercambio de efusivas expresiones de alegría entre todos los Delegados, por la forma bella y armoniosa como se ha realizado este Congreso. Eran las diez y ocho horas cuarenta minutos." — Firmado: Flora B. de Malajovich y Federico Sturziola, Secretarios.



NOTA: Del Inciso b) Punto 3º del art. 29 de la Regulación de los Estatutos vigentes:

"Publicada el Acta de un Congreso en la Revista Oficial se considerará de hecho aprobada si en el término de sesenta días no hubiese sido observada u objetada por los congresales que participaron en el mismo, en cuyo caso estas observaciones se publicarán en la Revista siguiente y serán tratadas en el siguiente Congreso."



Ecós del Trigésimo Tercer Congreso

por José M. Olivares

Afluyendo de todos los rumbos del país, nos reunimos en Río Cuarto medio centenar de hermanos entre delegados adherentes que fuimos llegando en caravanas más o menos compactas desde el día 5 hasta el 10 de abril en que estaba anunciada la apertura del Congreso Teosófico, no faltando algunos que llegaron después de iniciado éste, por razones de distancia o dificultades de tránsito. Todos los medios de locomoción fueron utilizados, pues no faltó quien debiera utilizar hasta el avión para llegar a tiempo.

Había pronosticado que este Congreso, en su parte administrativa, no duraría más de un día y la realidad ultrapasó la predicción, pues en poco más de medio día se abrió y se clausuraba el Congreso, entre los aplausos y las congratulaciones de todos. Pudo, pues, desarrollarse el nutrido y selecto programa cultural y de camaradería que la Secretaría General y la Comisión Organizadora habían preparado con fines de convivencia fraternal entre los participantes, a la vez que de una amplia difusión pública de nuestros ideales.

Así fué, en efecto, pues desde cinco días antes de la apertura oficial del Congreso en que llegó a Río Cuarto el primer contingente, formado por los hermanos Helene Doussinault, Federico Stanziola, Aquiles Dolce, Jacobo Sevilla y yo, comenzaron de inmediato los actos de camaradería y de difusión teosófica en el local flamante de la Rama "Gnosis", con animada concurrencia de muchos miembros de la misma y de público en general.

Organizado por la Rama "Gnosis", se celebró el domingo 6, a las 18 horas, una recepción al Secretario General, en la que participaron, además de todos los componentes de la Rama local, todos los viajeros llegados hasta ese momento y buena cantidad de público atraído por la publicidad que se venía haciendo por los diarios locales, entre los cuales algunos de tendencia clerical, nos obsequiaron durante todo el tiempo de nuestra permanencia con artículos contrarios a la Teosofía y a sus fundadores y seguidores, que sirvieron, dicho sea de paso, más bien de propaganda que de otra cosa, por la afluencia de público que acudió a todos nuestros actos.

Ciertamente que, debido a influencias del mismo origen, nos fué negado, después de concedido oficialmente, el Palacio Municipal para los actos públicos proyectados, así como la intervención del concierto

Coral Polifónico de Río Cuarto, que fué trabajado individualmente cada uno de sus componentes para que desistieran de su participación en el programa del Congreso Teosófico, que ya se había difundido profusamente.

No obstante todo ello, el éxito del Congreso, en todos sus aspectos, fué rotundo, como veremos en seguida.

En las tardes de los días 7, 8 y 9 de abril se realizaron reuniones de camaradería con libre acceso para el público, disertando algunos de nuestros hermanos sobre temas teosóficos, dedicándose parte de las reuniones a recibir preguntas por parte del público, las que fueron contestadas por el Secretario General y algunos otros delegados. A las 18 horas del día miércoles tuvo lugar, en el Palacio Municipal, un hermoso concierto patrocinado por una institución local, en el cual el eximio pianista, hijo de la ciudad de Río Cuarto, don Mario Magliani, desarrolló un magnífico programa que escucharon los delegados a nuestro Congreso que concurrimos en pleno.

A las 22 horas del mismo día miércoles, en el Teatro Municipal, que nos fué cedido por la empresa que lo administra, dió una interesante conferencia nuestro hermano el Dr. Honorio Folquer, expresamente llegado de Tucumán para tal objeto, con el título "Nuevos enfoques de viejas cuestiones" ante nutrida concurrencia, la que fué muy aplaudida.

El jueves 10 se inició, a las 9,30 de la mañana, el XXXIII Congreso Teosófico Argentino Anual en sesión preparatoria, pasando a cuarto intermedio casi de inmediato hasta las 14 horas, en que tendría que quedar constituida la Asamblea en forma oficial, lo que así se hizo, comenzando las actividades en un ambiente de armonía realmente edificante, ante numeroso público visitante.

En el momento de las saluciones por parte de las Ramas representadas, se leyeron comunicaciones postales y telegráficas, entre las que recordamos las siguientes: de don Félix Toloza Bosch, de la Rama "Evolución", de Santa Fe; de don Arnoldo Guerín, presidente de la Rama Córdoba; de don David Halfón, de la Rama "Fraternidad"; de don Gino Avanzati; de la nueva Rama cordobesa de San Marcos Sierras; de la Rama Inti, de Bolivia, y uno de los esposos Dr. Boris Fikh y Victoria G. de Fikh, cuya sentida redacción decía: "Sean días solemnes de Pascua, marco bendecido trabajos Congreso, presagiando armonía interna y éxito público. Fraternalmente. Esposos Fikh." Su lectura motivó unánime simpatía por parte de la Asamblea.

El Congreso, cuya apertura oficial se había hecho a la hora 14, fué clausurado con todo éxito antes de la hora 19, en medio de congratulaciones y felicitaciones recíprocas.

Esa misma noche, a las 22 horas, tuvimos el placer de escuchar otra vez a nuestro hermano Dr. Folquer, quien ocupó la tribuna en el salón de actos del Centro Sirio-Libanés, dándonos la otra conferencia anunciada bajo el título "Ilusión y Realidad" que atrajo mucho público, en el que primaban elementos intelectuales.

Coral Polifónico de Río Cuarto, que fué trabajado individualmente cada uno de sus componentes para que desistieran de su participación en el programa del Congreso Teosófico, que ya se había difundido profusamente.

No obstante todo ello, el éxito del Congreso, en todos sus aspectos, fué rotundo, como veremos en seguida.

En las tardes de los días 7, 8 y 9 de abril se realizaron reuniones de camaradería con libre acceso para el público, disertando algunos de nuestros hermanos sobre temas teosóficos, dedicándose parte de las reuniones a recibir preguntas por parte del público, las que fueron contestadas por el Secretario General y algunos otros delegados. A las 18 horas del día miércoles tuvo lugar, en el Palacio Municipal, un hermoso concierto patrocinado por una institución local, en el cual el eximio pianista, hijo de la ciudad de Río Cuarto, don Mario Magliani, desarrolló un magnífico programa que escucharon los delegados a nuestro Congreso que concurrimos en pleno.

A las 22 horas del mismo día miércoles, en el Teatro Municipal, que nos fué cedido por la empresa que lo administra, dió una interesante conferencia nuestro hermano el Dr. Honorio Folquer, expresamente llegado de Tucumán para tal objeto, con el título "Nuevos enfoques de viejas cuestiones" ante nutrida concurrencia, la que fué muy aplaudida.

El jueves 10 se inició, a las 9,30 de la mañana, el XXXIII Congreso Teosófico Argentino Anual en sesión preparatoria, pasando a cuarto intermedio casi de inmediato hasta las 14 horas, en que tendría que quedar constituida la Asamblea en forma oficial, lo que así se hizo, comenzando las actividades en un ambiente de armonía realmente edificante, ante numeroso público visitante.

En el momento de las salutations por parte de las Ramas representadas, se leyeron comunicaciones postales y telegráficas, entre las que recordamos las siguientes: de don Félix Toloza Bosch, de la Rama "Evolución", de Santa Fe; de don Arnoldo Guerin, presidente de la Rama Córdoba; de don David Halfón, de la Rama "Fraternidad"; de don Gino Avanzati; de la nueva Rama cordobesa de San Marcos Sierras; de la Rama Inti, de Bolivia, y uno de los esposos Dr. Boris Fikh y Victoria G. de Fikh, cuya sentida redacción decía: "Sean días solemnes de Pascua, marco bendecido trabajos Congreso, presagiando armonía interna y éxito público. Fraternalmente. Esposos Fikh." Su lectura motivó unánime simpatía por parte de la Asamblea.

El Congreso, cuya apertura oficial se había hecho a la hora 14, fué clausurado con todo éxito antes de la hora 19, en medio de congratulaciones y felicitaciones recíprocas.

Esa misma noche, a las 22 horas, tuvimos el placer de escuchar otra vez a nuestro hermano Dr. Folquer, quien ocupó la tribuna en el salón de actos del Centro Sirio-Libanés, dándonos la otra conferencia anunciada bajo el título "Ilusión y Realidad" que atrajo mucho público, en el que primaban elementos intelectuales.

El día siguiente, viernes 11, la mayoría de los delegados dedicaron la mañana a recorrer los templos católicos, donde se celebraban los ritos propios del Viernes Santo, y otros a visitar la ciudad y sus contornos, que son tan pintorescos.

A la tarde hubo una reunión de camaradería en la que disertaron varios hermanos, respondiéndose después a preguntas del público y especialmente de dos niñas de siete a ocho años, que preguntaron: una de ellas, sobre "lo que había que hacer para ver a las hadas", puesto que ella creía en las hadas sobre las cuales mucho le hablaba su mamá; y la otra, "dónde estaba Dios antes de que se creara el mundo". Las respuestas fueron dadas, no sólo a los niños y en la manera que ellos pudieran entenderla, sino también a lo que había de niño en todos los mayores que nos escuchaban y... todos quedaron contentos y satisfechos.

Esa misma noche fuimos favorecidos con un concierto privado que nos brindó gentilmente el pianista y gran amigo nuestro don Mario Magliani. Se habilitó al efecto el salón del Centro SirioLibanés, el cual, no obstante el carácter de íntimo y privado que quiso darle el eximio pianista se colmó de miembros y simpatizantes de la Teosofía y del prodigioso ejecutante.

Para el sábado 12 se había programado una visita al Museo de Bellas Artes de la ciudad de Río Cuarto, pero como el programa se había alterado, adelantándose para este día el almuerzo campestre que estaba anunciado para el día siguiente, domingo, esta visita hubo de suprimirse, iniciándose el viaje a la hermosa quinta donde debía realizarse, la que verdaderamente resultó un vergel maravilloso por la espesura de su fronda, sus macizas glorietas y su amplísima pileta de natación.

Allí se cantó, se jugó y se comió... pero esto de la comida merece punto y aparte.

Mi "secretario de bolsillo", como cariñosamente le llamo, mi querido y largo amigo y hermano Federico Stanziola, fué el cocinero y se propuso presentar, entre otros más livianos, un "plato fuerte" de su invención y para el cual estuvo haciendo compras desde tres días antes, pues se trataba de dar de comer a más de cien personas. No hay para qué decir que se pidieron ollas y cacerolas a algunos hoteles porque ninguna familia teosófica acertaba con el tamaño requerido... Y a la hora un tanto atrasada después de las doce, se empezó con abundante ensalada, donde para nada se tuvo en cuenta las incompatibilidades con que nos marean nuestros buenos hermanos los naturistas, pues allí había de todo, y después el lado oculto de la cocina, obra del mago de las sartenes, se hizo presente con una verdadera joya culinaria, que confirmó su alta jerarquía como eximio joyero y engarzador de piedras preciosas, que es su profesión, llevándola esta vez a la imponente y expectante mesa donde ciento y pico de bocas y tenedores aguardaban el milagro, sendas fuentes del "tapao" en cuestión, que resultó ser, según el nombre técnico que le dió nuestro hermano Stanziola, "Lasaña relleno al horno". El caso es que mientras se comió eso, nadie de-



Asistentes al almuerzo campestre celebrado e

con ni una palabra y, terminados los platos, una mirada ansiosa hacia "las casas" parecía implorar un "bis", que desgraciadamente no pudo reemplazar a la procesion de fruteras que surgian de la cocina inundando el ambiente con sus deliciosos perfumes.

Tres horas más transcurrieron sin que nos pasara nada después de aquel riquísimo plato, que ha consagrado al hermano Stanziola, no sólo como lo que ya es, un mago en el manejo del oro, el platino y las piedras preciosas, sino también ahora entre las retortas y morteros de las artes culinarias.

Después del almuerzo se contaron cuentos y chistes, se sacaron fotos, una de las cuales ilustra elocuentemente esta crónica, y a las seis de la tarde tuvimos el placer de escuchar a otro hijo de Río Cuarto, hoy distinguido médico radicado en la Capital Federal, doctor Máximo Valentinnuzzi, quien nos dió una hermosa conferencia titulada "De la Materia al Espíritu", que fué muy aplaudida.

El doctor Valentinnuzzi, interesado desde hace mucho tiempo en los estudios teosóficos, es hoy miembro de nuestra Sociedad y ya hemos tenido oportunidad de recibir su visita y de su distinguida esposa e hijo, en nuestro Cuartel Seccional.

En resumen, puede decirse que este Congreso ha logrado el ideal que veníamos persiguiendo en estos últimos años, de que más que discutir asuntos, debemos unir nuestros corazones para fortalecernos después de un año de siembra de los hermosos ideales de la Teosofía.

Como Secretario General felicito a todos los participantes por el espíritu de compañerismo y solidaridad que ha sido la feliz tónica de este Congreso.

Las Logias Iluminan al Mundo

por Dra. Annie Besant.

A cada Logia de la S. T., por más obscura, por más pequeña, por más humilde que sea, pertenece todo el esplendor de constituir un centro desde el cual irradian corrientes de energía espiritual.

Toda la dignidad de este Elevado Oficio: toda la majestad de este Regio Sacerdocio, envuelve a cada Logia con ropajes brillantes como el Sol. Hacemos mal en menospreciar nuestras funciones, en dudar de nuestra elevada misión.

El buen Karma del pasado — al-

gún generoso servicio o esfuerzo con sacrificio de sí; algunos pensamientos puros y acciones compasivas — nos han traído a este núcleo viviente, y el poder de la Blanca Hermandad se vierte a través de nosotros, como un cuerpo, para la ayuda y elevación del mundo.

Cada vez que una Logia se reúne, una estrella está brillando en la obscuridad del mundo y sus magnéticas influencias fluyen a través de la atmósfera llevando bendiciones a todas partes adonde llegan.

Ramas y Centros Nuevos

"AMOR-SABIDURIA"

Este es el nombre que ha tomado la nueva Rama que se ha fundado en la localidad de Munro (hoy General Juan Domingo Perón) del F. C. N. G. B.

La creación de esta Rama ha sido una necesidad en virtud de que varios miembros de la Rama "Luz" de Boulogne, localidad cercana del mismo ferrocarril, tienen allí su residencia, razón por la cual, la ex-Rama "Luz" aguarda recuperar los miembros transferidos en poco tiempo más.

La fundación tuvo lugar el 23 de marzo con la presencia del Secretario General y varios miembros visitantes de la Rama en receso y de la Capital Federal.

El Secretario General puso en manos de su Presidente la señorita Elena Asam, como Presidenta Fundadora, la Carta Constitutiva, después de pronunciar palabras de felicitación y de buenos augurios.

La Comisión Directiva fundadora ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidenta: Elena S. S. Asam.
- Vicepresidente: José Asam.
- Secretaria: Federica R. M. Asam.
- Prosecretaria: Juana Francisca Baigorria.
- Tesorera: Susana S. de Asam.

Protesorera: Hedwigs M. O. de Epstein.

Vocal: Josefina C. de Grossi.

La Rama ha fijado sus días de reunión de estudios, los domingos a las 18 horas, en su sede calle Bartolomé Mitre 3255 de aquella localidad.

"MUJER NUEVA"

Otra interesante Rama se ha fundado el día 27 de abril en la ciudad de Bahía Blanca, con el nombre del epígrafe: "Mujer Nueva" que involucra la orientación de sus trabajos hacia una mejor expresión del aspecto femenino de la Divinidad.

Su creación se debe a una dinámica mujer que ha hecho un culto de la elevación espiritual de la humanidad, fundadora de la Rama "Maitreya" que existe también en Bahía Blanca y a la que seguirá perteneciendo como miembro activo.

La nueva Rama, de la que ha sido inspiradora feliz, la ha honrado con el título de Presidenta Honoraria o Protectora, para contar siempre con su calor y ayuda.

La ciudad de Bahía Blanca es importantísima y no sería de extrañar que en poco tiempo más se erijan nuevos faros espirituales en su densa población.

Al frente de la nueva Rama se

encuentra una verdadera madre que sabrá colorear al Deva de la Logia con los efluvios maternos de su espíritu selecto y cordial, la señora Delia M. de Navarro, quien solicitó su pase de la Rama "Maitreya" a tal efecto.

La Rama funcionará en el mismo local de la Logia hermana los días jueves a las 15.30 provisoriamente.

La Comisión Directiva Fundadora quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta honoraria: Marina R. de Renero.

Presidenta Titular: Delia M. de Navarro.

Vicepresidenta: Rumilda de Cobreros.

Secretario: Segundo Vita.

Prosecretario: Nicolasa de Fraile.

Tesorera: Delia de Castro.

Vocal: Margarita F. de Pizá.

Revisora de Cuentas: Francisca de Bastos.

Bibliotecaria: Celia Cosmé.

En breve el Secretario General visitará a la nueva Rama a los efectos de la entrega oficial de la Carta Constitutiva.

CONJUNTO ARTISTICO

LITERARIO

De la Biblioteca Teosófica Argentina, ha surgido un nuevo organismo que se denomina "Comisión Artística Literaria" que se ha propuesto realizar mensualmente actos ar-

tísticos, en los que comprenderá, música, literatura, teatro, etc., la que ha ofrecido su colaboración a todas las Ramas Teosóficas locales y de fuera de Buenos Aires, cuando le sea requerida para sus aniversarios y otras fechas conmemorativas.

Preside esta Comisión, el Vicepresidente de la Biblioteca Teosófica Argentina, Don Jesús Rodríguez y prestó su colaboración con todo éxito en la pasada conmemoración del Día del Loto Blanco en nuestra Sede Seccional bajo el patrocinio de la Rama "Dharma".

Tiene el propósito de formar un coro polifónico, para cuyo fin está seleccionando las voces necesarias.

La formación de un conjunto teatral está dando ya muy buenos resultados, pues se han representado algunas obritas de tinte teosófico escritas por miembros activos de nuestra Sociedad, como ser las estrenadas ya "Un Astrólogo como pocos" del hermano Antonio Barrot y "El Teósofo" del Hno. Miguel Andrés Galván.

Se trata de obritas cortas, de pocos personajes, que pueden adaptarse a cualquier número de programas de actos conmemorativos de las Ramas del país.

Estas obritas así como el conjunto teatral que podrá trasladarse a localidades vecinas, están dispuestas a enviar copias de las obritas, para que ellas puedan ser representadas en las Logias que lo soliciten.

*

Nuestras Ramas y Centros

RAMA "KUTHUMI" DE ROSARIO

Esta Rama rosarina en su última Asamblea renovó su Comisión Directiva, la que quedó constituida por los siguientes hermanos:

Presidenta: Leonilda Balzarini.
Vicepresidente: Cipriano Ramos.
Secretario: Gloria M. Trill.
Prosecretaria: Neria C. de Baggi.
Tesorero: Timoteo Herrera.
Protesorero: Raúl A. Wyngaard.
Vocal: Angela B. de Yorio.
Vocal: Isolina de Trill.

Rev. de Cuentas: Lorenzo Del Punta.

Rev. de Cuentas: Víctor Perrino.

Sus días de reunión son, en la actualidad, los días jueves a la hora 20.

RAMA "INSPIRACION" DE BUENOS AIRES

El día 5 de marzo realizó esta Rama porteña su Asamblea Anual en la que, después de la Memoria leída por su Presidenta la señorita M. Teresa Planas Lecubarri fué designada Presidenta Honoraria de la misma la señora Ana Joh, como un merecido homenaje a sus actividades, y se procedió a designar las autoridades que dirigirán los destinos de la entidad, quedando dicha Comisión constituida en la siguiente forma:

Presidenta: M. Teresa Planas Lecubarri.

Vicepresidente: Emilio Cardoso Maldonado.

Secretaria: Onia Fo F. de Iscla.

Tesorerera: María Juana L. de Planas.

Vocal: Angelina G. de Antonioli.

La Rama sigue reuniéndose con bastante afluencia de miembros y visitantes, los días miércoles a la hora 19.

RAMA "ARGENTINA" DE BUENOS AIRES

La Rama "Argentina" cuyas reuniones dominicales siguen siendo sumamente concurridas por la importancia de los temas que trata y la inteligente dirección de sus autoridades, ha debido aceptar la renuncia de su Presidente, el querido hermano Félix Toloza Bosch, en mérito a no poder continuar al frente de las actividades de la Rama, por razones de orden privado. Ocupará el cargo en forma provisoria, el Vicepresidente don José Sánchez Ibáñez, hasta la Asamblea Anual correspondiente.

Es lamentable realmente la privación de un elemento como el que representa el señor Toloza Bosch al frente de las reuniones, aunque esperamos que, pasadas las circunstancias que lo motivaran, la palabra siempre elocuente de nuestro ami-

go será escuchada de nuevo, pero, felizmente para la Rama "Argentina" cuenta con meritorios componentes, como lo es también el hermano Sánchez Ibáñez que lo substituye por el momento, para continuar la eficiente obra de difusión que viene realizando la Rama desde su fundación.

La "Argentina" ha sido siempre una de las Ramas más laboriosas de la Sección y su Comisión Directiva está formada por miembros que tienen verdadero cariño por la Institución y por el progreso siempre creciente de nuestra Sociedad.

RAMA "GANDHI" DE PUNTA ALTA

El 16 de marzo esta Rama sureña renovó su Comisión Directiva, tocándole ahora ser presidida por una hermana que reúne las simpatías y la más alta consideración entre sus componentes por su inteligencia y su espíritu de laboriosidad y cariño por nuestros ideales.

Esta Rama que ha tenido siempre la hermosa característica de un alto concepto de la Fraternidad y el respeto por todas las ideas, continuará su tradicional derrotero bajo los auspicios de su nueva presidenta, que es todo amor y dulzura.

La Comisión Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente Honorario: Miguel Fossa.

Presidente Titular: Elira A. Merino.

Vicepresidente: José Carlos Arregui.

Secretario: Orlando Raúl Ottonello.

Prosecretaria: María A. G. de Arregui.

Tesorera: Carmen T. de Ottonello.

Protesorera: Antonia P. de Marino.

Vocal: María Marchi.

Vocal: Emma R. Kiss.

Vocal: Eustaquio Merino.

Consejero de la Rama: Imo Silvestri.

La Rama continúa reuniéndose todos los sábados a la hora 18 en su local en Punta Alta, calle Patagones 130.

RAMA "MORYA" DE MENDOZA

El 25 de Mayo último, esta Rama mendocina, celebró su séptimo aniversario con una reunión extraordinaria que estuvo muy concurrida por muchos hermanos de Mendoza y destacados visitantes.

La celebración tuvo lugar en el domicilio del ex Presidente don José Santander, destacándose la obra realizada por la Rama desde que la fundara el líder teosófico mendocino Hno. Pedro Grás, pronunciando palabras de felicitación los Presidentes de las Ramas "Krishna", "Stella Maris", "Luz de Oriente", "Leadbeater", "Helios" y el Presidente del Centro "H. P. B.", que agradeció el Presidente de la Rama don José Castillo Yañez con emocionadas frases.

También se leyó el telegrama de recordación enviado por el Secretario General que fué muy aplaudido.

Además de otros hermanos de distintas Ramas, hizo uso de la palabra también un hermano de la Sección Brasileña de paso por Mendoza, don Hugo Rocha, dando sus cordiales saludos a los teósofos argentinos y felicitando a la Rama por su aniversario.

La concurrencia, que pasaba de setenta personas, fué obsequiada con un lunch mientras se escuchaban trozos de música selecta.

A esta Rama le tocó presidir la reunión de conjunto que realizaron todas las Ramas mendocinas en el local del Pasaje San Martín, el día 8 de mayo, para celebrar el Día del Loto Blanco.

Allí también acudieron autoridades y componentes de las demás Ramas locales, pronunciándose discursos alusivos y terminando con efusivas manifestaciones de cordial camaradería.

RAMA "SRI RAMAKRISHNA" DE ROSARIO

Con la actividad de siempre sigue trabajando esta Rama rosarina cuyos elementos juveniles no dan tregua a una provechosa labor en la que toman parte todos sus componentes.

Su órgano publicitario "Destellos Teosóficos" correspondiente a los meses de abril a junio de este año, trae un mensaje del Círculo Juvenil Teosófico emanado de esta Rama y revela el propósito de trabajo de difusión en que siempre estuvo empeñada esta Rama, que cuenta con una nutrida biblioteca a través de la cual difunde el idealismo teosófico en la zona de su benéfica influencia.

RAMA "ADYAR" DE LA PLATA

He aquí otra Rama que vuelve a ser presidida por una mujer que ya tuvo su dirección eficientísima desde 1938 a 1943, la entonces señorita Velia Alonso, hoy señora de Pérez Pradal, que ha sido elegida nuevamente como Presidenta en la

última Asamblea celebrada por esta Logia.

La nueva Comisión Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta: Velia Alonso de Pérez Pradal.

Vicepresidente: Eduardo Sobral Uriburu.

Secretaria: María Martina A. de Sobral.

Tesorero: José Valledor.

Deseamos a la Rama en su nueva época, todo género de progreso en todos los campos, material y espiritual.

RAMA "FE Y CONFIANZA" DE PARANA

Según comunicación del 7 de abril próximo pasado, esta Rama también ha celebrado Asamblea de renovación de autoridades, quedando su Comisión Directiva así constituida:

Presidente: Hugo Bertellotti.

Vicepresidente: Teodoro Trujillo.

Secretario: Juan E. Sturn.

Prosecretario: José Bruniard.

Tesorero: Leopoldo Marán.

Vocal 1º: Bárbara H. de Regner.

Vocal 2º: Antonio Chiesa.

Vocal 3º: Argentino Almada.

Vocal 4º: Teodoro Choulet.

La Rama se sigue reuniendo en su local de la calle Urquiza 610 todos los sábados a las 19,30 horas.

RAMA "CORDOBA" DE CORDOBA

"A raíz de la visita hecha por el Secretario General en compañía de otros hermanos y hermanas a la terminación del Congreso realizado este año en la ciudad de Río Cuar-

to, esta Rama estuvo de fiesta, celebrando reuniones extraordinarias para escuchar la palabra del hermano Olivares, las que lograron reunir nutrida asistencia de hermanos y visitantes.

Al regreso de su viaje a San Marcos Sierras para tomar posesión del Campo de Vacaciones que allí posee ahora nuestra Seccional, de nuevo el Secretario General y sus acompañantes visitaron nuestra Rama, recibiendo del mismo provechosas enseñanzas".

Tales son las noticias recibidas últimamente, anunciándose, además, que la fiesta del Loto Blanco, fué celebrada con verdadera unción, destacándose como oradores, la señora Felipa Laratro, presente en ese acto, don Eduardo Rossi y el Presidente de la Rama don Arnoldo Guerin.

En su Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 10 de mayo, hubo elecciones de renovación de una parte de la Comisión Directiva, reeligiéndose como vicepresidente al hermano Juan A. Guevara; como Secretario adjunto, a Eduardo Rossi. Tesorero adjunto, al hermano Antonio Della Puppa; como vocales suplentes a Enrique Rouselot y Víctor D. Lanatti. Como síndico, fué designado el señor Eduardo Romans.

En esa misma Asamblea, fué proclamado por unanimidad Presidente Honorario de la Rama, don Choi Chaig, que fué su presidente fundador el 15 de diciembre de 1939, y trabajó muchos años al frente de sus destinos con toda eficiencia, cariño y celo.

Felicitamos a la Rama "Córdoba" por una resolución tan digna y justificada.

RAMA "MAITREYA" DE BAHIA BLANCA

En Asamblea celebrada el 15 de marzo último, esta Rama sureña fué renovada en su Comisión Directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: Víctor Perlado.

Vicepresidente: Luis Sánchez.

Secretaria: Etelvina Marchi.

Tesorero: Antonio Blok.

Revisor de Cuentas: Favio Danussi.

Vocales: Romana de Colobini, María de Felipone, Celia S. de Cosmé y Rosa F. de Sensini.

La Rama continúa sus trabajos de estudio con entusiasmo y buena asistencia.

RAMA "PITAGORAS" DE ROSARIO

En su última renovación, la Comisión Directiva de esta Rama, quedó constituida así:

Presidente: Pedro S. Tavacca.

Vicepresidente: Nazareno E. Rimini.

Secretario: José F. Rossi.

Tesorero: Manuel Rodi.

Bibliotecario: Rodolfo C. Panzeri.

Vocal: Felipa P. de Perrone.

El nuevo Presidente elegido, joven de grandes prendas personales y cultor ferviente de la Teosofía es una promesa para los grandes destinos de esta vieja Rama rosarina que ha sabido poner a su frente destacados trabajadores teosóficos.

Su horario de trabajo ha sido cambiado, fijándose los días domingos a las 18 horas, en su local Laprida 1469.

RAMA "SOL NACIENTE" DE MAR DEL PLATA

Otra Rama a cuyo frente se encuentra una mujer, es la "Sol Naciente" la que, en su Asamblea de marzo último renovó su Comisión Directiva en tal sentido. Sus componentes son:

Presidenta honoraria: Felipa P. de Laratro.

Presidenta Titular: Zunilda Plumeri.

Vicepresidente: Rodolfo Gazzo.

Secretaria: Lidia Romussi.

Prosecretaria: Mariana Etcheverry.

Tesorero: José Pilotti.

Protesorero: Lorenzo Carrizo.

Vocales: Victoria Morales, Alberto Plumeri, Nicolina Atlante, Tomás Molino, Pedro Pérez y Justino Di Nunzio.

La correspondencia se dirigirá a la calle Chaco 1847, pero las reuniones seguirán realizándose en su local Calle 3 de febrero 4336 de Mar del Plata.

RAMA "LUMEN DE LUMINE" DE SAN FERNANDO

Por comunicación recibida de esta Rama bonaerense, su Comisión Directiva ha sufrido un cambio por resolución de su última Asamblea, quedando constituida para el nuevo ejercicio, en la siguiente forma:

Presidente: José Durán.

Secretario: Alfonso Rapagná.

Tesorero: Francisco Pereyra.

Corresponsal: María Inés Soler.

Vocales: Luisa P. de Bidan y Amelia Laporte.

Las reuniones se siguen celebrando en su sede calle San Ginés número 1357 de San Fernando, los días viernes a las 20 horas.

RAMA "LA BUSQUEDA" DE MAR DEL PLATA

Como la mayoría de las Ramas de la Sección, en sus actividades administrativas, esta Rama Marplatense celebró en marzo pasado su Asamblea Anual, renovando su Comisión Directiva, la que ha quedado combinada en la forma siguiente:

Presidente: Bernardo Pérez y Pérez.

Vicepresidente: Felipe Fernández.

Secretario: Roberto Juan Orfei.

Prosecretario: Pedro Plaza.

Tesorero: Eugenio Carbó.

Protesorero: Agustín Escoriza.

Vocales: María Molina y Gertrudis de Rosetti.

Revisores de Cuentas: Arcadio Giménez Peña y O. Distéfano.

Bibliotecario: Aquiles Dolce.

Como se ve esta Rama ha tenido una renovación completa en todos sus componentes, lo que es una garantía de que el incesante progreso de su evolución, será acrecentado a poco que siga el ejemplo de sus predecesores.

RAMA "LA VOZ DE CRISTO" DE ROSARIO

Las actividades de esta Rama rosarina han trascendido en forma prestigiosa las paredes de su sede de la calle Cullen 1581, desde que está ocupándose de los niños del populoso barrio de su influencia.

Con motivo de la festividad de Reyes, realizó un reparto de juguetes que llevó la alegría y la felicidad de los niños pobres de la zona, con la particularidad de que muchos de los obsequios fueron fabricados con todo cariño por los com-

ponentes de la Rama. La fiesta terminó en un acto de camaradería en el que abundaron refrescos y golosinas para chicos y grandes.

En esta forma, la acción externa de la Rama cumplió una misión caritativa y honorable que prestigia, a la vez que a sus componentes a nuestra Sociedad.

RAMA "VESPER" DE BUENOS AIRES

La acción que realiza esta Rama en su nuevo ciclo de actividades puede calificarse de extraordinaria por la animación que le imprime su Presidente, Hno. Ubaldo L. Belín, que ha patrocinado un ciclo de interesantes disertaciones a cargo de nuestro consocio Don Mauricio Maestri.

Bajo el mismo patrocinio, ha organizado unas clases de Astrología, a cargo del hermano Don Aureliano Arana que se está desarrollando

con todo éxito de concurrencia estudiantosa e interesada.

Estas actividades están nutriendo de nuevos afiliados a la Rama, lo que probaría, una vez más, que las Ramas que más trabajan, son las que más rápidamente crecen.

RAMA "SAN JORGE" DE BUENOS AIRES

Esta Rama porteña, con su modalidad de destinar el primer sábado del mes a reuniones de carácter artístico sigue con todo éxito su ya vieja tradición, realizando así un meritorio trabajo que atrae público oyente y participante, especialmente entre la juventud que cuenta así con una oportunidad para cultivar la poesía, la música, etc., etc.

Las reuniones de estudio se ven también concurridas interviniendo el público en los comentarios de los temas que se ventilan.



LOS QUE SE FUERON

CAMILA FERNANDEZ

Un alma buena, sencilla, servicial. Esto era, en síntesis la hermana Camila Fernández.

Ingresó a la Rama "Dharma" de nuestra ciudad, bajo el patrocinio de los hermanos Ontonio Boggiano y José María Olivares, el 30 de diciembre de 1941 y durante los casi



11 años transcuridos fué un ejemplo de fidelidad y constancia, pues jamás faltaba a las reuniones de su Rama.

Era de estas hermanas humildes, silenciosas, pero de corazón amplio y generoso de las que hay tantas en nuestra Sociedad, listas siempre para contribuir con su grano de arena en los momentos de necesidad para algo o para alguien.

Fuera de nuestras reuniones, era de esas almas bondadosas a quienes se recurre en casos de dolor y tribulación; un verdadero paño de

lágrimas que confortaba caritativamente en las situaciones candentes de la vida a quienes eran más necesitados de ayuda y consuelo.

Su Teosofía era esa: compartir penas ajenas y ayudar en la única forma que podía hacerlo, sacrificando sus modestos recursos para aliviar perentorias necesidades.

La Sociedad Teosófica cuenta con muchos elementos así: silenciosos pero activos y serviciales entre las gentes que sufren atribuyéndolo siempre a la mala suerte o a un destino caprichoso y ciego.

RAUL PEREZ MURILLO

Otro excelente hermano que desaparece de nuestro plano físico en edad temprana, pues apenas rayaba en los 50 años.

Ingresó a nuestra Sociedad el 14 de mayo de 1938, incorporándose a la Rama "Hipatia" de Rosario, donde fué un modelo de constante asiduidad.

De carácter afable, atento, servicial y comprensivo se atrajo siempre la simpatía general no sólo dentro de nuestras filas, sino también en el círculo de su vida social y familiar donde era considerado ejemplo de probidad y cordura.

Deja esposa y cuatro hijos, a quienes enviamos fraternales pensamientos en nombre de la familia teosófica.